



N° 292 -2020-HRI/DE.

GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica



RESOLUCION DIRECTORAL

Ica 25 de Febrero del 2020

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 20-002967-001, que contiene la solicitud de la Lic. MIRANDA LOO LISSET VANESSA, Coordinadora del PP068, donde Solicita la Aprobación del Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019. nCov.), Memorando N° 132-2020-HRI/DE; Oficio N° 002-2020-GORE-DIRESA-HRI/EMED; Equipo Elaborador del Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019-nCov.);

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Administrativo N° 20-002967-001, que contiene la solicitud de la Lic. MIRANDA LOO LISSET VANESSA, Coordinadora del PP068, de fecha 05 de febrero del 2020, donde Solicita la Aprobación del Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019. nCov.).

Que de acuerdo al Oficio N° 002-2020-GORE-DIRESA-HRI/EMED, donde la Lic. Enf. Lisset Vanessa Miranda Loo, Coordinadora PP068; presenta al despacho el Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019-nCov.).

Que tiene como MISION, que el Hospital Regional de Ica, es una Institución del Ministerio de Salud, cuyos trabajadores identificados con ella laboramos en equipo brindado una atención preventiva, promocional, recuperativa y de rehabilitación del Usuario, con Profesionalismo, calidad, calidez y equidad comprometidos con la construcción de un nuevo Hospital y continuar siendo la Institución de mayor capacidad resolutive de la Región.

Que de acuerdo a la Visión, el Hospital Regional de Ica, es un Hospital construido como Hospital Seguro y Acreditado en el nivel III/I del MINSA, considerado en de mayor capacidad resolutive de la Región, Contando con Personal Capacitado y Certificado que realiza funciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Por lo que cuenta de bioseguridad y protección del medio ambiente. Orientado a mejorar la calidad de Vida del Usuario; a través de la investigación científica y tecnológica, una administración eficiente, cobertura del 100% del sistema integral de salud, aplicando la medicina basada en evidencias; habiendo logrado una adecuada coordinación con sus aliados estratégicos.

Que siendo el Objetivo Específico; Activar el grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres para que surjan coordinaciones y lleguen a acuerdos para actuar antes, durante y después del evento adverso. Socializar el Plan de Contingencia para la preparación y respuesta frente a nuevo coronavirus (2019-ncov.), a los miembros del grupo de gestión de riesgos de desastre (Jefes de Departamentos),

...///



III...

para que hagan una réplica de información a su personal a cargo, la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil, Decreto Ley N° 19338 y sus modificatorias decretos legislativos N° 442, 735 y 905, ley N° 25414 y Decreto de Urgencia N° 049-2000, (...).

Que siendo el ámbito de aplicación del coronavirus son una familia de virus que se descubrió en la década de los 60 pero cuyo origen es todavía desconocido, sus diferentes tipos provocan diferentes enfermedades, desde un resfriado hasta un síndrome respiratorio grave (una forma grave neumonía); Gran parte de los coronavirus no son peligrosos y se pueden tratar de forma eficaz de hecho la mayoría de las personas contraen en algún momento de su vida un coronavirus, generalmente durante su infancia. Aunque son más frecuentes en otoño o invierno, se pueden adquirir en cualquier época del año.

Que el Memorando N° 0132-2020-HRI/DE; emitida por el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, ordena se efectué el trámite administrativo que corresponda para emitir el Acto Resolutivo aprobado en Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019.nCov.), remitido por el Programa Presupuestal 068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Declarar **FUNDADA** la solicitud presentado por la Lic. **MIRANDA LOO LISSET VANESSA** Coordinadora, del **PP068**, donde Solicita la Aprobación del Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019. nCov.). -----

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER al Equipo del Plan de Contingencia para la Preparación y Respuesta Frente al Nuevo Coronavirus (2019-nCoV.), integrado por:

- | | |
|---|--|
| ➤ Dr. RENAN RIOS VILLAGOMEZ | Director Ejecutivo del HRI. |
| ➤ Lic. LISSET VANESSA MIRANDO LOO | Coordinadora PP068, Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia y Desastres. |
| ➤ MINYER MANUEL ESQUIVEL JERI | Equipo Técnico |
| ➤ HELMUT HERICK ALVINO ROJAS ARANGO | Equipo Técnico |
| ➤ Dr. ROMULO DANIEL CAHUA VALDIVIESO | Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental |

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente resolución al interesado, instancias correspondientes y disponer que la Unidad de Estadística e Informática publique la presente resolución en el portal Web del Hospital Regional de Ica.-----

Regístrese y Comuníquese,

GOBE.ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Dr. Renan Rios Villagomez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL H.R.I.
CMP. 037575

RR/DE HRI
ERM/RD.ADM
EBEH/J. ORRH
AACG/J. UBPYRL